



MAT.: CONCEDE FERIADO LEGAL Y DÍAS PROGRESIVOS AÑO 2021, A LA SRTA. ELIANA VERÓNICA MARÍN MORENO.

ALGARROBO, **14 NOV 2023**
DECRETO N° P **5 1 7 8**

SECRETARÍA MUNICIPAL
ORIGINAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL. N° 1 Código del Trabajo.
4. Ley 18.883, de fecha 29.12.1989; Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, en especial Art. 110 y siguiente párrafo 3° "de los feriados", Art. 101 al 106 del citado cuerpo normativo.
5. Aprueba Contrato de Trabajo en calidad de Indefinido de doña Eliana Verónica Marín Moreno, a contar del 01.08.1985.
6. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
7. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
8. Decreto Alcaldicio N° 1.321 de fecha 13.07.2021; Autoriza a firmar "*por orden del Alcalde*" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
9. Decreto Alcaldicio N° 2.570 de fecha 08.07.2022; Aprueba prórroga del nombramiento en calidad de titular del DAEM a don Emilio Alejandro Aguilera García, según lo dispuesto en el artículo cuadragésimo quinto de la Ley N° 21.040, a contar del 15.09.2022.
10. Decreto Alcaldicio N° 4.534 de fecha 21.12.2022; Concede postergación de 15 días de feriado legal año 2021 y 15 días feriado legal año 2022 a doña Eliana Marín Moreno.
11. Decreto Alcaldicio N° 4.535 de fecha 21.12.2022; Concede postergación de 04 días de feriado progresivo año 2020, 08 días feriado progresivo año 2021 y 08 días feriado progresivo año 2022 doña Eliana Marín Moreno.
12. Solicitud de 05 días de Feriado Legal y 08 días Progresivos año 2021 de la Srta. Eliana Verónica Marín Moreno, Encargada de RR.HH del DAEM.

CONSIDERANDO:

I. Que, de acuerdo a lo previsto por el Artículo N° 70 Inciso 2 del Código del Trabajo: "El feriado también podrá acumularse por acuerdo de las partes, pero sólo hasta por dos períodos consecutivos".

II. Solicitud de Feriado Legal y días Progresivos año 2021, presentada por doña Eliana Marín Moreno, Encargada de RR.HH del DAEM.

DECRETO:

I. Concédase Feriado Legal y días Progresivos año 2021, a la Srta. Eliana Verónica Marín Moreno, Encargada de RR.HH del DAEM.

N°	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	R.U.T	CARGO	DIAS	DESDE	HASTA
	Eliana Verónica Marín Moreno		Encargada de RR.HH del DAEM	05	15.11.2023	21.11.2023
				08	22.11.2023	01.12.2023

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRA DE FÉ

EAAG/PFMM/U.C/EAAG/byba.-

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Interesada (1)
- ✓ Secretaría Municipal (2)
- ✓ Archivo DAEM (1)



EMILIO AGUILERA GARCIA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE EDUCACION MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

Fecha Recepción: 14 NOV 2023
17 NOV 2023

FECHA SALIDA:

OBSERVACIÓN N°: